Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL-
SALA III

43474/2025 SAIEG, MARLENE (TF 115695313-I) c/ DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO

Buenos Aires, de diciembre de 2025.- SMZ

AUTOS; Y VISTOS:

I. Teniendo presente la naturaleza, el resultado y el monto del asunto (cfr. F 408), así como la calidad y la eficacia de la tarea profesional desarrollada en las etapas cumplidas y ponderando la reducción prevista en el art. 9 de la ley 27.743, SE CONFIRMAN los honorarios de la dirección letrada y representación de la parte demandada (arts. 16, 19, 20, 25, 29 y 44 de la ley 27.423).

II. Atendiendo a pautas análogas a las ya enunciadas en cuanto resulta pertinente, y la eficacia de la tarea profesional desarrollada por el experto la cual se limita la aceptación del cargo; así como la adecuada proporción que los emolumentos de los peritos debe guardar con los de los profesionales de la partes (C.S.J.N, Fallos: 245:139, 260:14, 261:223, 278:58, entre otros), SE REDUCEN los honorarios de la perito contadora María Angélica Gattorronchieri a 2 UMA –equivalentes $ 169.926 (art. 3° del Decreto-ley N° 16.638/57 y Resol. SGA 3160/2025 CSJN).

A los fines del art. 109 del Reglamento para la Justicia Nacional se hace constar que -por hallarse vacante dos cargos de jueces de esta Sala- suscribe la presente el Dr. Jorge Eduardo Morán; quien integra este Tribunal en los términos de la Acordada Nº 3/2025 de esta Cámara.

Regístrese, notifíquese y devuélvase.

SERGIO GUSTAVO FERNÁNDEZ JORGE EDUARDO MORÁN

Fecha de firma: 23/12/2025
Firmado por: SERGIO GUSTAVO FERNANDEZ, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: JORGE EDUARDO MORAN, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: FEDERICO GIACOIA, SECRETARIO DE CAMARA

#40697851#485722003#20251222121658134

Fecha de firma: 23/12/2025
Firmado por: SERGIO GUSTAVO FERNANDEZ, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: JORGE EDUARDO MORAN, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: FEDERICO GIACOIA, SECRETARIO DE CAMARA

#40697851#485722003#20251222121658134